Municipalidad de "SAN PEDRO DEL PARANÁ"
Tel. Fax: 0742 – 20020
Tel. 0742 – 20086
Itapúa – Paraguay
Correo Electrónico: municipalidadsanpe@gmail.com

NOTA DE RESPONSABILIDAD

Ref.: Nota de Responsabilidad. REPARACION DE PABELLON DE 03 (TRES) AULAS - ESCUELA BASICA 2050 VIRGEN DE CAACUPE– ID 432421

San Pedro del Paraná, 11 de julio de 2023. –

Señor:
Pablo Fernando Seitz Ortiz,
Director Nacional
PRESENTE.
Ref.: ID 432421

Nos dirigimos a Ud. Y por su intermedio a donde corresponda a los efectos de realizar el descargo a las observaciones realizadas por el técnico verificador del llamado (REPARACION DE PABELLON DE 03 (TRES) AULAS – ESCUELA BASICA 2050 VIRGEN DE CAACUPE) con ID 432421 y lo realizamos en los siguientes términos:
OBSERVACIONES:

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos del SICP
Situación: Codigo de Catalogo Incorrecto.
Descripción: En el SICP, el "Código de Catálogo" indicado no corresponde al bien/servicio requerido, solicitamos utilizar el código correcto de acuerdo al Catálogo difundido en el sistema.
Comentario: Reparo: En el SICP, el "Código de Catálogo" indicado no corresponde al bien/servicio requerido, solicitamos utilizar el código correcto de acuerdo al Catálogo difundido en el sistema,(ejemplo: ver el ítems n° 13,(ver la descripción del código utilizado y la descripción indicada en el SICP), a modo de una mejor interpretación paso a exponer lo siguiente,(en el SICP ítems n°13,(PISO CERAMICO), sin embargo el código utilizado corresponde a la descripcio de,(Servicio de instalación de baldosas de cerámica para pisos), y además corroborar los todos los demás ítems a fin de subsanar la observación), Ver los Art. 5/6/7/8 de la Resolución DNCP N° 5695/19.// **REPUESTA**: Ya fue replanteado los códigos de catálogos del ítem N 13 y otros a los efectos de estar conforme a la normativa legal. -
Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Especificaciónes Técnicas
Situación: Especificiaciones Técnicas insuficientes
Descripción: En relación a la Especificaciones Técnicas detalladas en el Pliego de Bases y Condiciones/Carta de Invitación, creemos conveniente que las mismas sean ampliadas a los efectos que se definan e individualicen todos los aspectos necesarios para una correcta cotización de los bienes/servicios requeridos, de acuerdo con los Principios de Igualdad y Transparencia.
Comentario: Reparo: Teniendo en cuenta el criterio indicado por la convocante,(EL CONTRATISTA, se encargará de la provisión de la totalidad de los materiales a ser utilizados en la obra, como así también los planos, las especificaciones técnicas, planillas de obras), Se solicita aclarar si los bienes/servicios consignados en los planos se encuentran cotizados en el proceso, teniendo en cuenta que la convocante no podrá exigir bienes/servicios no cotizados en la planilla de precios del SICP.// **REPUESTA**: Los bienes/servicios consignados en los planos se encuentran cotizados en el proceso. -

Municipalidad de "SAN PEDRO DEL PARANÁ"
Tel. Fax: 0742 – 20020
Tel. 0742 – 20086
Itapúa – Paraguay
Correo Electrónico: municipalidadsanpe@gmail.com

Solicitamos la difusión del presente proceso bajo responsabilidad exclusiva de la Municipalidad de San Pedro del Paraná ante cualquier inconveniente que de las mismas pudieran surgir.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DEL PARANÁ
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Nolasco V. Venialgo